970

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Form. 29

DECRETO Nº 10.386.-

QUE DA DE BAJA, POR FALLECIMIENTO, AL OFICIAL 1º DEL DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA A EX-COMBATIENTES Y DEUDOS DE LOS MUERTOS EN LA GUERRA DEL CHACO, SR. JOSE MARIA MAZÓ.-

---

Nº 2.950.

S.3. Nº..... Asunción, 26 de Setiembre de 1945.-

VISTOS: la nota Nº25 de fecha 17 de setiembre del cte. año, pasada al Ministerio de Defensa Nacional por el Departamento de Asistencia a Ex-Combatientes y Deudos de los Muertos en la Guerra del Chaco (Exp.Nº2222/45), en la que solicita la baja por fallecimiento del Oficial 1º de dicho Departamento, Señor José María Mazó, acaecido el 15 del citado mes; y el informe Nº248/45 de la Sección Contabilidad del expresado Ministerio,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1º.- Dase de baja, por fallecimiento, al Oficial 1º del Departamento de Asistencia a Ex-Combatientes y Deudos de los Muertos en la Guerra del Chaco, Sr. José María Mazó, con la antigüedad del 15 de setiembre del cte. año.-

Art.2º.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

R.G.